

ACUERDO N° 95.-

En la Ciudad de San Luis a VEINTIOCHO días del mes de MARZO de Dos Mil Cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres.: OSCAR EDUARDO GATICA, la Dra. AMANDA ESTHER ETCHEVERRY llamada a integrar el Superior Tribunal de Justicia mediante Resolución N° 70/05 y el Dr. DOMINGO FLORES llamado a integrar el Superior Tribunal de Justicia hasta tanto se resuelva la oposición a integrar el Tribunal efectuada por la Dra. BEATRIZ TARDIEU DE QUIROGA.-

DIJERON: Que no habiéndose presentado los aspirantes a ingresar al Poder Judicial Sres.: FERNANDO MARTIN FAGES y VERÓNICA BEATRIZ FUNCIA, no obstante haber sido debidamente notificados, por ello:

ACORDARON: I) DEJAR SIN EFECTO las designaciones de los Sres.: **FERNANDO MARTIN FAGES D.N.I. N° 23.252.720 y de VERÓNICA BEATRIZ FUNCIA D.N.I. N° 27.136.255**, efectuadas por el punto I) del Acuerdo N° 83/05.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-